

**HOGARES DE JEFATURA FEMENINA EN MEXICO:
Patrones y formas de vida.**

Mercedes González de la Rocha
CIESAS OCCIDENTE

Ponencia preparada para la sesión *Pobreza, género y desigualdad. Jefatura femenina en hogares urbanos latinoamericanos*. XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, México, 17-19 de abril de 1997. Parte de la información en la que se basa el análisis proviene del material recopilado en el proyecto de investigación *Género, edad, familia y trabajo. La reestructuración social del México Urbano*, financiado por la Fundación Ford y CONACYT.

Matrimonios que terminan en separaciones y divorcios, hogares encabezados por jefas mujeres; hogares monoparentales de mujeres con hijos que alguna vez tuvieron un cónyuge y hoy no lo tienen por separación o divorcio, o de mujeres con hijos voluntaria o involuntariamente concebidos y nunca casadas o unidas; hogares "ensamblados" o "reconstituidos" en los que conviven los hijos de los unos, de las otras y de ambos; parejas que eligieron no tener hijos; mujeres solteras que, en cambio, eligieron tenerlos y criarlos ellas solas; hogares formados por parejas homosexuales o por parejas heterosexuales que adoptaron uno o dos hijos, son todas formas de "vivir en familia" que se han acrecentado en el mundo en las últimas décadas. (Catalina H. Wainerman, Vivir en Familia, Introducción).

INTRODUCCION.-

Resulta preocupante constatar que en el contexto actual mexicano existen pocas certezas. Quizas no se trata de una constatación, sino de una intuición. Poco se constata, mucho se intuye. Lo que considerabamos parte de nuestro acervo de certezas se suma ahora a nuestro creciente acervo de preguntas, de interrogantes. La lista de lo incierto, lo escasamente atado por los lazos cotidianos del saber, es cada vez más larga, a pesar de nuestros esfuerzos por investigar y conocer. Las fronteras entre lo conocido y lo no conocido no son tan nítidas, de tal forma que cuando creemos que empezamos a dominar un fenómeno, un tema de investigación, las dudas se multiplican y la incertidumbre crece. El México urbano de los 90's es sin duda diferente al de décadas atrás. Las condiciones de vida de los residentes urbanos han cambiado y drásticamente. La pobreza que caracteriza a las mayorías urbanas persiste, pero se trata de una pobreza distinta, una con pocas opciones y alternativas.! Los pobres urbanos, decíamos hace unos años, echan mano de una serie de recursos -económicos, sociales, culturales- para paliar los profundos huecos que los salarios obtenidos en el mercado laboral dejan en el ámbito de las necesidades, en los presupuestos domésticos. Los hogares, decíamos también, son los escenarios sociales en donde se implementan estrategias de sobrevivencia y reproducción. Veíamos diferencias respecto a la capacidad de los hogares, según el momento del ciclo doméstico, y de acuerdo a su estructura social y su organización, para poner en práctica dichas estrategias. Parte importante de estos análisis tenía que ver con la jefatura del hogar, de tal manera que se intentaba averiguar si los hogares de jefatura masculina estaban, en efecto, mejor equipados para sobrellevar la hostilidad económica y para lograr más altos niveles de bienestar. Los análisis realizados en Guadalajara, durante los ochentas, se sumaron a la creciente ola de estudios que enfatizaban la mayor vulnerabilidad de los hogares de jefatura femenina (González de la Rocha 1986, 1988). Según estos análisis, los hogares encabezados por mujeres no sólo eran mas pobres que los de jefatura masculina sino que, además, eran igualmente reproductores de las relaciones desiguales de género, constituían unidades sociales en donde se reproducían las jerarquías y las desigualdades entre hombres y mujeres y, por si todo esto fuera poco, estaban caracterizados por un notable aislamiento social, lo que los hacía distintos a los hogares con jefe masculino corresidente y mucho menos capaces que éstos para obtener los recursos que la pertenencia a redes sociales de apoyo brinda. Las mujeres aguantan golpes y cuernos (violencia e infidelidad) porque la alternativa -prescindir del varón golpeador y mujeriego- es aún peor: pobreza mas aguda y

aislamiento social que se traduce en menor acceso a recursos (González de la Rocha 1988). Todo esto, y más, era parte de mis certezas. El aplomo con el que esto era escrito y defendido oralmente contrasta con la timidez con la que expondré las no/certezas que el lector encontrará en el presente escrito.

Las formas sociales que asume la familia en México así como en el mundo entero, rebasan los límites impuestos por el modelo de la familia nuclear, compuesta por una pareja y sus hijos. Esto es un hecho conocido desde hace tiempo y, sin embargo, las ideas en torno a este modelo prevalecen tanto en el "conocimiento común" como en las ideas y valores que guían la política pública y las normas legales que buscan dirigir el comportamiento de los individuos en su ámbito familiar. Cuando la existencia de otras formas familiares es reconocida, estas son vistas como patologías, como casos desviantes, como ejemplos de anormalidad. La familia normal no patológica ni desviante es aquella compuesta por la pareja unida legalmente y sus hijos. La existencia y aumento de tipos y formas familiares "divergentes" al modelo tradicional de familia parecen formar parte de un proceso de cambio mas amplio, que abarca a la institución familiar pero no se circunscribe a ella (Giddens 1993, Castells 1996). Aunque de hecho, y a pesar de las divergencias, la familia nuclear continúa en el México urbano de hoy como el tipo de familia mas numeroso y común, existen otros tipos y "arreglos" en los que aparecen distintas tipos de relaciones sociales y distintas prácticas cotidianas de vivir en familia. Los hogares ampliados y extensos, los hogares de jefatura femenina, los de tipo unipersonal, son todos ellos hogares que se apartan del modelo tradicional y que, según una larga lista de títulos académicos, están en proceso de crecimiento. Lejos de ser formas patológicas que derivan del rompimiento de una unidad familiar nuclear, las formas no nucleares deben ser vistas y entendidas como parte de la compleja configuración que las familias (en plural) asumen en México y en el mundo entero. Los grupos familiares y domésticos constituyen unidades diversas y dinámicas (Chant 1997) que no pueden ser analizadas a través de herramientas conceptuales rígidas y estáticas. Hablar de "la familia" en México dejó de tener utilidad, incluso cuando los análisis se sitúan en una categoría social relativamente homogénea, dada la gran variabilidad de formas y tipos que es posible encontrar, y dada la fuerte carga ideológica que el término *familia* conlleva. Además de la diversidad de formas familiares y domésticas en México -que nos impide hablar de "la familia" -en singular y de manera unívoca- es necesario seguir enfatizando en la importancia de la dinámica familiar y doméstica para entender los cambios que se generan en estas unidades. En otros escritos hemos enfatizado la necesidad de analizar al hogar en un sentido procesual y diacrónico para lograr ver los cambios en la estructura, composición, capacidad de trabajo y niveles de ingresos que se dan a lo largo de las historias domésticas (González de la Rocha 1994b). Lo que aparece como una familia nuclear en un análisis sincrónico puede ser (y muchas veces es) el producto de un proceso de "reconstitución" después de períodos en los que se ha pasado de una estructura nuclear de jefatura masculina a una situación de hogar encabezado por la mujer y vuelto a constituir con un cónyuge distinto.

En esta ponencia me propongo discutir algunos de los más importantes rasgos de los hogares de jefatura femenina en México a la luz de resultados de análisis estadísticos de grandes bases de datos y de material etnográfico recientemente recopilado en la ciudad de Guadalajara.

No hago aquí una revisión exhaustiva de los datos, las ideas y los argumentos que distintos enfoques de investigación han producido y solamente me remito a la literatura cuando esto resulta imprescindible. No pretendo con esto obviar las contribuciones que otros académicos han realizado en este socorrido campo de investigación. Me parece que dichas contribuciones han sido por demás importantes y que los estudios que se han realizado en distintos países han sido el vehículo por el cual hemos avanzado en nuestro conocimiento sobre la vida social y las características de estos hogares en México y en el mundo. Remito al lector al más reciente libro de Sylvia Chant¹, en donde encontrará una de las más completas discusiones de la literatura sobre el tema. En esta ponencia, más bien, se realiza un ejercicio de reflexión sobre mis propias experiencias de investigación en el campo de la organización social de los hogares (y el análisis comparativo de los hogares de jefatura femenina y aquellos en donde reside un varón que juega el papel de jefe) usando, como telón de fondo, lo que es posible saber sobre los hogares encabezados por mujeres a través de los análisis estadísticos de estudiosos de la familia en México (los científicos sociales duros, quienes si pueden generalizar...). La idea es contraponer las evidencias empíricas con algunas de las nociones que se manejan en la literatura sobre el tema. Entre ellas, sobresale la noción de la feminización de la pobreza y de la vulnerabilidad económica que, según estos enfoques, caracteriza a los hogares de jefatura femenina: los supuestos (que a veces son apoyados por la información y a veces no) son la mayor pobreza de los hogares de jefatura femenina, la reproducción intergeneracional de la pobreza que se asocia a estos hogares, y el impacto negativo en el bienestar de las mujeres y sus hijos. Estos argumentos forman parte del discurso de académicos y de diseñadores de políticas públicas. Aparecen también en el conjunto de ideas de la gente en los sectores populares, ideas que forman parte de los significados y representaciones populares. Las mujeres entrevistadas en las colonias populares de Guadalajara manejan la noción de la mayor vulnerabilidad de las mujeres jefas de hogar, no necesariamente sobre bases reales.

Hay pocas dudas sobre el hecho de que las familias y los grupos domésticos son dinámicos y cambiantes. Existe un consenso considerable al señalar que los cambios económicos y sociales más amplios producen un proceso de transformación de las familias y los hogares y que los procesos de reestructuración económica han acarreado una reestructuración de la vida íntima (Giddens 1993, Benería 1992, González de la Rocha 1994b). La transformación de la condición de las mujeres, nos dice Castells (1996) es un rasgo fundamental de las nuevas sociedades, una de las principales manifestaciones del cambio estructural que las sociedades de hoy están experimentando. Según este autor, las raíces de esta transformación son dos fenómenos interrelacionados: 1) la entrada masiva de las mujeres en los mercados laborales, y 2) los movimientos sociales basados en la defensa de la identidad de género. Es, sin embargo, el primero de estos elementos al que Castells le da mayor importancia. Los mercados de trabajo se han transformado e incluyen de manera masiva a las mujeres. Estas, en su participación en empleos pagados, aún bajo condiciones de discriminación laboral, se ven a sí mismas como miembros de la fuerza de trabajo y se encuentran en mejor posición de negociación en el hogar. De esta forma, la división social del trabajo entre el proveedor y la mujer de casa perdió su base de legitimación cultural. Se ha producido, según el mismo autor, un cambio dramático en los valores de la sociedad y particularmente en los valores de las mujeres en un corto período de

tiempo (una generación). Parte de ese cambio en el sistema de valores es la no aceptación de las normas y valores que se hallan en la base de la institución social de la familia patriarcal. Aunque quizás la afirmación que hace Castells de que las mujeres no aceptan ya más la autoridad masculina, resulte demasiado tajante para el contexto mexicano, me parece importante ponerla en diálogo con lo que estudiosos de América Latina han propuesto, y con lo que mis estudios de caso de mujeres jefas de hogar dicen al respecto. Tanto Castells, como Kaztman y Safa (para no hacer de este diálogo uno interminable) coinciden en señalar que ha sido la combinación de fuerzas y necesidades económicas (la participación de las mujeres en el empleo como producto de cambios en los mercados laborales y en las necesidades de los hogares de estas mujeres) y políticas e ideológicas (el interés de atraer los votos femeninos y las presiones del difuso y dividido, pero fuerte, movimiento feminista para Castells) lo que ha ido configurando un nuevo campo histórico que tiene impactos profundos en la sociedad y especialmente en la familia. Al decir de Castells, la familia patriarcal ha sido fuertemente cuestionada. Enumera algunos de las más importantes manifestaciones de este impacto: el aumento de las tasas de divorcio y de los hogares monoparentales (la mayoría de jefatura femenina), la actual excepcionalidad de la familia tradicional en la muchas de las sociedades capitalistas avanzadas, los cambios en los roles familiares y en los patrones de socialización de los niños y el aumento de la importancia de las demandas personales en las negociaciones al interior de la familia, además de los cambios en la sexualidad. El autor argumenta que la sobrevivencia de la institución familia requiere de la aparición de nuevas formas institucionalizadas de relaciones sociales que estén basadas (o en concordancia con) los nuevos roles y funciones de las mujeres.

Es evidente que lo dicho por Castells para las sociedades capitalistas avanzadas está lejos de ser totalmente válido para las sociedades latinoamericanas en donde las formas familiares, si bien diversas y sumamente dinámicas, no presentan las mismas características que las familias en otros países. Sin embargo, resulta interesante que, para el caso latinoamericano, el trabajo desempeñado por las mujeres, la masiva entrada de éstas a los mercados laborales, juega también un papel fundamental para entender los cambios recientes. En estos contextos aparece, sin embargo, un elemento ausente en el discurso y el planteamiento de Castells: los hombres y su aparente incapacidad de cumplir con los roles tradicionalmente asignados a ellos. En las escasas referencias que Castells hace para hablar de los hombres, éstos aparecen como "los hombres inciertos"² que ven sus intereses amenazados y retados sus valores por mujeres cada vez más liberadas de valores patriarcales. Para Safa (1995), los hombres son personajes que han perdido la capacidad de jugar el rol de proveedores económicos y las mujeres son los actores más importantes en las economías domésticas y nacionales de los países caribeños. Kaztman delimita su interés en los sectores populares latinoamericanos y se pregunta por los cambios recientes en la situación de los hombres y su impacto en la constitución y organización de las familias. Para él, los contextos latinoamericanos están caracterizados por una situación de anomia social que afecta particularmente a los hombres, más que a las mujeres, de los sectores populares urbanos. Esta anomia, nos dice, surge del "desajuste entre los objetivos culturalmente definidos para los roles masculinos adultos en la familia, por un lado, y el acceso a los medios legítimos para su desempeño, por otro" (Kaztman 1992:88). El autor acierta en señalar la escasez de análisis que indaguen en las condiciones bajo las cuales los hombres aceptan o rehúsan las obligaciones y

tareas que llevan al desempeño estable de los roles de esposo y padre, y argumenta que los cambios estructurales en América Latina han transformado de manera profunda la organización familiar. Para Kaztman, es también importante el aumento de las mujeres en los mercados laborales que aparecen, en el contexto latinoamericano, como el resultado de la necesidad de complementar los insuficientes ingresos del hogar, como producto de la pobreza, y como resultado, también, de procesos demográficos (reducción de tasas de fecundidad) y de los avances educativos. La mayor incorporación de las mujeres en el ámbito del trabajo asalariado y los efectos que la crisis de los 80 tuvo sobre las remuneraciones (de hombres y mujeres, pero en este caso lo que importa es la reducción de los ingresos reales masculinos que es uno de los elementos que están detrás de la entrada masiva de las mujeres al trabajo asalariado), el desempleo masculino y la creciente inestabilidad, contribuyeron a minar la capacidad de los hombres y a debilitar su autoridad en el ámbito familiar. Los hombres aparecen, en el argumento de Kaztman, como aprisionados entre las fuerzas materiales apremiantes y las transformaciones en las prácticas cotidianas y los valores tradicionales. El estar aprisionados, inhabilitados para el desempeño de roles de esposo y padre, es lo que los lleva a abandonar sus obligaciones. La pobreza en la que viven las mayorías urbanas, las transformaciones en los mercados laborales y las estructuras de empleo, y los cambios que los hombres han sufrido en su papel de trabajadores, de maridos y de padres, son elementos importantes en estos contextos para entender y explicar lo que sucede al interior de las dinámicas familiares y domésticas.

Al igual que en el argumento de Castells, la pérdida o debilitamiento de la autoridad masculina (en los términos de Castells es la no aceptación femenina de la autoridad masculina) aparece en un lugar central del planteamiento de Kaztman³. Para este autor, la autoridad familiar constituía una de las pocas fuentes de autoestima masculina. Perderla—o verla debilitada—ha producido un daño profundo en la valoración que los hombres tienen de sí mismos. Se trata de una "devaluación estructuralmente condicionada de su imagen propia (del hombre)"⁴.

Los análisis de Safa en el Caribe dan cuenta de procesos semejantes a los planteados por Castells y Kaztman. Para ella, el concepto de hombre proveedor se ha convertido en un mito en el contexto de las economías domésticas caribeñas en las que las mujeres juegan un papel crecientemente importante. Este mito, nos dice, es el resultado de la nueva división internacional del trabajo que ha llevado a la relocalización de partes de los procesos productivos a territorios que ofrecen abundante mano de obra barata. El Caribe, al igual que América Latina, experimentó la crisis de la deuda durante los 80's, lo que produjo un fuerte deterioro de las economías isleñas y un cambio de modelo económico (de la industrialización por sustitución de importaciones a la industrialización con miras a la exportación). Estos procesos implicaron la participación masiva de las mujeres en los empleos ofrecidos por las nuevas plantas industriales (y otros empleos), mientras que los hombres sufrían las consecuencias del desempleo, la reducción de los ingresos reales, entre otras cosas. Todo ello contribuyó a minar la capacidad de los hombres de cumplir con su papel de proveedores, al mismo tiempo que las mujeres se convirtieron en coproveedoras imprescindibles.⁵ El debilitamiento del rol masculino de proveedor principal estuvo acompañado por el aumento del número de hogares de jefatura femenina (de por sí elevado en el Caribe).

Aunque con énfasis distintos, y con argumentos elaborados para contextos sociales diferentes, es claro que Castells, Safa y Kaztman coinciden en al menos los siguientes elementos del proceso de transformación de la familia: la creciente participación de las mujeres en el mundo del trabajo asalariado, la presencia, también creciente, de hogares unipersonales, extensos y ampliados y de jefatura femenina, y el cambio en las relaciones intra-familiares, incluido aquí el debilitamiento de la autoridad masculina. Safa había planteado esto desde hace varios años. Su hipótesis, construida a la luz de sus investigaciones en el Caribe, planteaba que la participación de las mujeres en el mundo del trabajo tenía efectos en las relaciones entre los géneros al interior de los hogares. Las mujeres que cuentan con ingresos, según su punto de vista, son más capaces de negociar y de lograr relaciones más igualitarias con sus hombres. Distintas investigaciones realizadas a lo largo de la década de los ochentas, en México arrojaron información que no apoyaba la hipótesis de Safa: mostraron que el trabajo de las mujeres no necesariamente acarrea la negociación exitosa ni la transformación de las relaciones de género al interior del hogar. ¿Cómo van a beneficiarse del trabajo, nos preguntábamos, si las mujeres urbanas de escasos recursos trabajan por ingresos a escondidas de sus cónyuges? ¿Es posible obtener mejoras sustantivas en las negociaciones y confrontaciones a partir de ingresos tan bajos y de cualquier manera comprometidos con la sobrevivencia de los hijos? Tanto el estudio de Benería y Roldán (1987) como los realizados por García y Oliveira (1994) y González de la Rocha (1986, 1994b) mostraban que las mujeres trabajadoras en México tienen pocas posibilidades de mejorar su situación al interior de hogares caracterizados por aguda pobreza, relaciones desiguales y violentas, y distribución desigual de los recursos. Más aún, Benería y Roldán argumentaron y demostraron que existen elementos de control masculino sobre los ingresos femeninos, García y Oliveira mostraron que los hogares en donde las mujeres obtienen los ingresos más importantes para la sobrevivencia del grupo pero existen jefes varones corresidentes, son los hogares en donde la violencia doméstica se hace sentir con mayor fuerza y las mujeres se ven sometidas a esa paradójica situación en la que los hombres no cumplen con su rol de proveedores pero siguen imponiendo su autoridad y su control.

La situación actual es distinta. Con esta afirmación no pretendo negar la permanencia de las relaciones desiguales entre los géneros, ni hablar, al estilo de Castells, de un nuevo campo histórico en el que las bases de la jerarquía doméstica, dominada por los varones adultos, han sido erosionadas irremediablemente. Sin embargo, sostengo que las mujeres juegan un papel cada vez más importante en las economías domésticas y que es posible detectar un incipiente cambio de valores, al cabo de ya más de una década de participación masiva de las mujeres en el mercado de trabajo, con respecto al trabajo femenino y al papel de las mujeres en ámbitos no domésticos, tanto en los discursos femeninos como en los masculinos (González de la Rocha 1996). El desempleo masculino, que ha ido en aumento y alcanzó niveles récord en el año 1995 en México, ha jugado un papel importante en esta redefinición de roles, valores y significados, y en los cambios que es posible detectar en las prácticas cotidianas de vivir en familia (González de la Rocha 1996). En efecto, hay cada vez más indicios de lo que Giddens llama "la transformación de la intimidad." Por ello la importancia del análisis de los hogares de jefatura femenina. Si bien es importante saber si son unidades domésticas viables, conocer sus recursos y las bases sociales de su sobrevivencia y reproducción, el análisis de este tipo de hogares es

pertinente en una discusión como ésta porque constituyen las unidades en donde, precisamente, o bien la mujer dijo nó a la autoridad masculina (Castells) o bien el hombre abandonó a la mujer y a los hijos ante la imposibilidad de cumplir con el papel socialmente asignado (Kaztman) pero, en cualquier caso, en donde el hombre proveedor no existe (Safa) y las mujeres han conquistado un poco más de control. El hecho de que las mujeres sean cada vez más capaces de sobrevivir y de mantener a sus hijos a través de los ingresos obtenidos con su trabajo, y que incluso prescindan de los maridos para convertirse de hecho y de derecho en mujeres jefas de hogar constituye una fuerte amenaza al modelo que ve a las mujeres como cuidadoras del hogar y de los hijos, realizando labores reproductivas, mientras los maridos juegan el papel de proveedor. Estos hogares nos confrontan las ideas en torno a lo que se espera de la familia y del hogar y nos dan indicios de las transformaciones que no sólo tienen lugar en las formas (estructuras y composición de los hogares). Los cambios operan en la dimensión de las relaciones sociales intradomésticas e intrafamiliares. Se trata, pues, de cambios y transformaciones en el ámbito de la intimidad (Giddens 1993), en donde la operatividad del modelo tradicional de familia nuclear, de división del trabajo hombre-proveedor, mujer-administradora de ingresos y ama de casa, está en crisis. Sugiero aquí que los hogares de jefatura femenina son escenarios sociales (quizas ni los únicos ni los más importantes) en donde es posible encontrar algunas vertientes de la transformación que la familia ha sufrido en México. Gérmenes de cambio de las relaciones de género, incipientes quizás, pero en claro proceso.

Los hogares de jefatura femenina en México: tendencias y características.

Son numerosos los estudios de corte académico que han arrojado datos que apoyan la idea de la mayor vulnerabilidad de los hogares de jefatura femenina⁶. Sin embargo, son cada vez más los que niegan la validez o la generalización de este argumento y que enfatizan la diversidad de los hogares de jefatura femenina y la necesidad de incluir otros elementos -como el ingreso per/capita y la distribución intradoméstica de los recursos- en los análisis. Folbre plantea la necesidad de obtener información que "mire al interior" del hogar de manera sistemática y comparativa dentro de un marco coherente que incluya la distribución de ingresos al interior del hogar. En los escasos estudios en que estos procedimientos analíticos han sido realizados se muestra que la ausencia o la partida del varón adulto (el jefe) del hogar no necesariamente tiene un efecto negativo (Folbre 1991, González de la Rocha 1994a). Como plantea Chant (1997), es difícil sostener el argumento de la mayor pobreza y vulnerabilidad de los hogares de jefatura femenina a nivel global, puesto que así como existen datos que lo apoyan (provenientes de distintos países) se ha producido suficiente información para no tomarlo como la única "verdad."

A pesar de la menor prevalencia de hogares de jefatura femenina en México (cuando se le compara con el Caribe)⁷, éstos constituyen un contingente importante del total de hogares del país y una parte nada despreciable de la población mexicana vive en el seno de estas unidades familiares. Según la información del censo de 1990 analizada por López Barajas e Izazola Conde

(1994), 17.3% del total de hogares fueron clasificados como HJF. A partir del análisis de López e Izazola es posible apreciar las siguientes tendencias:⁸

A lo largo de un período de 20 años, de 1970 a 1990, los hogares de jefatura femenina aumentaron de 15.3% a 17.3% (usando la información de los censos de 1970 y 1990).

Estos hogares se concentran en las localidades de 20,000 a 999,999 habitantes con un 18.8% y en las áreas metropolitanas (de un millón de habitantes y más) en donde los hogares de jefatura femenina constituyen el 18%. Aunque este tipo de hogares existe en las localidades rurales y en las urbanas de menor tamaño, la presencia de hogares de jefatura femenina es mucho más marcada en las ciudades grandes.

Aunque la mayoría de las mujeres que encabezan su hogar se concentran en los grupos de edad avanzada (de los 45 años en adelante), la edad de la jefa ha disminuído, es decir, las mujeres jefas han aumentado entre los grupos de edad jóvenes y han disminuído entre las "viejas" (Ver cuadro 2).

Las viudas, aunque siguen representando a la mayoría de las mujeres jefas de hogar, han decrecido, mientras que las divorciadas y las separadas han aumentado en las últimas décadas. El aumento de las mujeres divorciadas y separadas y el decrecimiento de las viudas entre la población femenina puede ser apreciado en el cuadro 3. Lo más relevante para la discusión de este texto es, sin embargo, el hecho de que existe de hecho una tendencia a que esta tendencia se repite cuando se analiza la jefatura femenina. Aunque predominana aún las viudas, hay una creciente presencia de mujeres divorciadas y separadas entre ellas (Izazola y López 1994).

La mayor importancia de los hogares ampliados entre los hogares de jefatura femenina, y la menor relevancia de los hogares nucleares, a diferencia de los hogares en donde hay un varón reconocido como jefe. (Ver cuadro 4).

Un análisis mucho más sofisticado, realizado por Cortés y Rubalcava (1995), y que toma en cuenta tanto la información proveniente de los censos como de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1989 nos ofrece un panorama más completo y muchos más elementos que complementan nuestro conocimiento sobre los hogares de jefatura femenina vis-a-vis los hogares en donde existe un jefe varón. Sobresalen los siguientes aspectos:

Las mujeres que encabezan un hogar trabajan sólo en un 51% mientras que los jefes varones lo hacen en un 93.1% de los casos.

Predominan los hogares que se sostienen con ingresos generados por hombres únicamente en los hogares de jefatura masculina. Es decir, 3 de cada 4 hogares encabezados por un hombre (o el 75.2% de estos hogares) depende de ingresos exclusivamente masculinos.

El ingreso exclusivamente masculino tiene muy poca presencia en los hogares de jefatura femenina. Sólo en el 27.2% de estos hogares la economía doméstica descansa en los ingresos generados por hombres únicamente.

El ingreso exclusivamente femenino aparece en casi uno de cada 10 hogares (9.2%) y **es mayoritario en los hogares encabezados por mujeres** (en el 48.5% de los hogares de jefatura femenina los ingresos provienen del trabajo de las mujeres, de manera exclusiva). El ingreso exclusivamente femenino aparece sólo en el 2.9% de los hogares de jefatura masculina.

Los hogares de jefatura femenina constituyen escenarios de trabajo más intensivo. O

dicho de otra manera, en los hogares de jefatura femenina hay un mayor número de trabajadores remunerados que en los hogares de jefatura masculina: una proporción menor de hogares con jefa mujer tiene un sólo perceptor de ingresos, cuando se les compara con los hogares con jefes varones. La situación es inversa cuando se trata de hogares con dos o más trabajadores. La proporción de hogares que cuentan con los ingresos de dos o más miembros es más elevada entre los hogares de jefatura femenina (42.6% vs. 36.3%).

Los hogares de jefatura femenina están caracterizados por una ausencia proporcionalmente mayor de hombres perceptores de ingresos, o activos. Es decir, se trata de economías domésticas altamente feminizadas con una baja participación de hombres en calidad de generadores o perceptores de ingresos. Al mostrar ésto, Cortés y Rubalcava plantean que el ingreso generado por hombres es un recurso con el que cuentan casi todos los hogares de jefatura masculina (97.1%), y sólo la mitad de los de jefatura femenina (51.5%).

En cambio, se trata de economías, las de los hogares encabezados por mujeres, que utilizan de manera intensiva el trabajo remunerado de las mujeres, a diferencia de lo que se observa en los hogares de jefatura masculina⁹. Esto se aprecia claramente en el cuadro 7.

Mayor pobreza y vulnerabilidad o ausencia de información.

La hipótesis de la mayor pobreza de los hogares de jefatura femenina no encuentra apoyo en las evidencias empíricas. Es claro que las mujeres enfrentan mercados laborales altamente discriminadores y que sus ingresos son, incluso cuando se trata del mismo tipo de ocupaciones, menores (Escobar XXXX, González de la Rocha 1994a). Esto, por supuesto, constituye un elemento en contra del bienestar de las mujeres, en general, y de las jefas de hogar y sus hijos, en particular. Sin embargo, la jefatura femenina está asociada, como ya vimos, con una elevada participación de las mujeres jefas, y sus bajos salarios son compensados con un empleo más intensivo del trabajo femenino (las jefas, sus hijas y otras mujeres que viven en el hogar). Se podría plantear, entonces, que la vulnerabilidad que llevan consigo las remuneraciones al trabajo de las mujeres, trata de ser compensada con una estrategia colectiva -y en muchas ocasiones femenina- de generación de ingresos.

Es aquí cuando resulta extremadamente relevante contar con estudios como los realizados por Cortés y Rubalcava, en donde la amplitud de la base de las encuestas y el rigor analítico de los autores, nos proporcionan, de manera sumamente confiable, los patrones, las tendencias nacionales y las diferencias entre los distintos tipos de hogares en México. En estos estudios aparecen, de manera clara y contundente, los siguientes elementos que, sin duda, contribuyen a nuestro conocimiento sobre los niveles de ingreso de los hogares de distintas características. Para los efectos de este texto me limitaré a mostrar los aspectos más relevantes que tienen que ver con la jefatura femenina y su impacto en las economías domésticas, con el fin de contrastar las ideas construidas en torno a la vulnerabilidad económica de estos hogares con las evidencias más confiables a nivel general que tenemos para el caso de México.

En primer lugar, al comparar la composición del ingreso de los hogares de jefatura masculina y femenina, se observa que los hogares con condiciones más desfavorables, los más pobres entre los pobres, son los hogares dirigidos por hombres cuyas economías se basan, de manera exclusiva, en ingresos femeninos. Les siguen los encabezados por mujeres con ingresos exclusivamente masculinos (Cortés y Rubalcava 1994). Es decir, la EXCLUSIVIDAD, o dicho de otra forma, la no combinación de ingresos masculinos y femeninos, es un ingrediente que tiene efectos más significativos para los bajos ingresos que la jefatura de hogar, tomada ésta de manera aislada. Los hogares con exclusividad de género en la percepción de ingresos son los más pobres, tanto los encabezados por hombres como por mujeres. Esto se explica porque la exclusividad de género en la obtención de ingresos está, según Cortés y Rubalcava, asociada a un número menor de perceptores de ingresos. Es decir, los hogares en donde los ingresos son generados de manera exclusiva por hombres o por mujeres son hogares con un número menor a 1.5 generadores de ingresos, en tanto que los hogares en donde la generación de los ingresos es tanto tarea masculina como femenina, hay más de 2.5 perceptores. Según este análisis, entonces, los hogares más pobres son aquellos que combinan jefatura masculina con exclusividad de ingresos femeninos (y no los de jefatura femenina). Estos hogares son los que tienen un número más reducido de generadores de ingresos (1.25 mujeres que perciben ingresos) y un tamaño "medio" (5.29 miembros). A través de los estudios de García y Oliveira (1994) sabemos que estos hogares están caracterizados, además, por niveles de violencia doméstica muy alarmantes. No sólo se trata de los más pobres de los pobres sino, además, se trata de los hogares en donde los hombres se encuentran altamente insatisfechos por su incapacidad de cumplir con el papel de proveedores económicos y quienes se relacionan muy violentamente con sus mujeres, las únicas generadoras de ingresos del hogar. Saber que los HJF no son los más pobres es importante, pero es necesario saber en que peldaños, de acuerdo a la clasificación de Cortés y Rubalcava, están situados.

Los hogares de jefatura femenina se encuentran distribuidos en distintos niveles de ingresos. Recordemos que la división que Cortés y Rubalcava realizan se basa en, por un lado, la exclusividad de los ingresos por género y, por otro, la existencia de ingresos combinados -tanto masculinos como femeninos. Dentro de esta segunda posibilidad, el análisis distingue entre los ingresos con predominio masculino o predominio femenino. De esta forma, del total de hogares con ingreso, se pueden distinguir ocho grupos:

Hogares de jefatura masculina:

- a) Que cuentan con ingresos sólo masculinos.
- b) Que cuentan con ingresos exclusivamente femeninos.
- c) Con ingresos combinados con predominio masculino.
- d) Con ingresos combinados con predominio femenino.

Hogares de jefatura femenina:

- a) Que cuentan con ingresos exclusivamente masculinos.
- b) Que cuentan con ingresos sólo femeninos.

- c) Con ingresos combinados con predominio masculino.
- d) Con ingresos combinados con predominio femenino.

Dentro de la categoría de los hogares de jefatura femenina se observa que los niveles de ingresos de los cuatro distintos grupos van en orden ascendente: de la exclusividad masculina de los ingresos, los más pobres, a los ingresos combinados con predominio femenino, los más "ricos" o menos pobres. Veamos con mas detenimiento cada uno de estos grupos.

Hogares de jefatura femenina con ingresos exclusivamente masculinos:

Se trata de 4896 hogares (3.8% del total de hogares con ingreso en México). Con un tamaño de 4.9 miembros por hogar (el segundo más bajo), estos hogares cuentan con 1.39 generadores de ingresos por hogar (todos ellos hombres, presumiblemente los hijos u otros miembros del grupo doméstico). Se trata de hogares en donde la proporción de jefas que trabajan es la más reducida de todos los grupos (tan solo 0.02). Son, del total de hogares, los segundos más pobres (recordemos que los más pobres son los hogares de jefatura masculina con ingresos exclusivamente femeninos). De entre los hogares de jefatura femenina, son estos los más pobres con un ingreso percapita de 229,363.

Hogares de jefatura femenina con ingresos exclusivamente femeninos:

Este grupo esta formado por 8733 hogares (6.7%) y tienen en promedio 3.56 miembros (los mas pequeños). Cuentan con un número ligeramente menor de perceptores de ingresos que los hogares del grupo anterior: 1.27 (todas mujeres). Aquí vemos que las jefas de hogar participan mucho más activamente en las tareas de generación de ingresos, pues la proporción de jefes trabajadores es de 0.76. Es decir, se trata de hogares en donde las mujeres madres/amas de casa/jefas, que no cuentan con la presencia de un cónyuge corresidente ni con los ingresos de este u otros hombres, se involucran casi siempre en actividades remuneradas junto con alguna de sus hijas u otras mujeres del hogar. Entre esas 1.27 mujeres que perciben la totalidad de los ingresos del hogar, se obtiene un ingreso percapita equivalente a 336,710 pesos. Este ingreso sitúa a estos hogares en el cuarto peldaño: hay tres grupos más pobres y cuatro más ricos. Entre los hogares de jefatura femenina son los segundos más pobres.

Hogares de jefatura femenina con ingresos combinados con predominio masculino:

Aquí, a diferencia de los hogares anteriores, no hay exclusividad de género en la percepción de los ingresos domésticos. Este grupo cuenta con 2625 hogares (2.0%) y su número de miembros los sitúa entre los más grandes (pero no los más grandes): 6.03 miembros. Su número de trabajadores es también de los más elevados: 2.77 perceptores en total, de los cuales hay 1.61 hombres y 1.16 mujeres. La proporción de jefas trabajadoras no es tan alta como en el caso anterior, pero tampoco es despreciable: 0.53%. Estos hogares cuentan con un ingreso percapita de 348,859, lo que los hace estar en el quinto peldaño del total de hogares. Entre los hogares de jefatura femenina, los de ingresos combinados con predominio masculino son los hogares que ocupan el tercer lugar de pobreza o segundo en riqueza.

Hogares de jefatura femenina con ingresos combinados con predominio femenino:

En este grupo hay 6116 hogares (o 4.7%) que cuentan con un número promedio de 5.81 miembros. Existen 2.67 trabajadores: 1.15 hombres y 1.50 mujeres. Las jefas del hogar, de nuevo, juegan un papel importante en la generación de ingresos, con una proporción de jefas trabajadoras de 0.89. Estos hogares tienen un ingreso percapita de 439,761 pesos, lo que los hace los más ricos de entre los hogares de jefatura femenina y los segundos más ricos del total de hogares.

De lo anterior se desprenden varias conclusiones importantes:

En primer lugar, sobresale el hecho de que los hogares de jefatura femenina **no son los más pobres** y que la jefatura del hogar, per se, no explica la mayor o menor pobreza.

La exclusividad de los ingresos, dentro de la categoría de hogares de jefatura femenina, ya sea ingresos de solo hombres o de solo mujeres está asociada a los niveles más bajos de ingresos. (Lo mismo sucede entre los hogares de jefatura masculina).

La combinación de ingresos femeninos y masculinos parece ser la fórmula más idónea para no situarse entre los más pobres. La combinación de ingresos se da en contextos de hogares de mayor tamaño, por un lado, y en hogares en donde hay un número más elevado de trabajadores (superior a 2.5 generadores de ingresos). Esto se presenta, igualmente, entre los hogares de jefatura masculina.

Los hogares de jefatura femenina no prescinden del trabajo de las mujeres, excepto entre los hogares de ingresos exclusivamente masculinos que son, curiosamente, los más pobres de entre los hogares encabezados por mujeres. El trabajo desempeñado por las mujeres, a cambio de un ingreso, es un recurso de mayor importancia en los hogares de jefatura femenina. De hecho, los hogares más ricos de esta categoría (y los segundos más ricos del total de hogares) son aquellos en donde, además de la combinación de ingresos femeninos y masculinos, hay predominio de ingresos de mujeres.

Aunque el análisis de Cortés y Rubalcava no incluye variables que, desde mi punto de vista, son claves para entender las diferencias entre los hogares en la percepción de ingresos (clase social y etapa del ciclo doméstico) su aporte es esencial para desechar la idea de la jefatura femenina asociada a los niveles más elevados de pobreza. Resulta necesario añadir algunos aspectos que aparecen en estudios cualitativos y etnográficos y de aquí los que emplean información que proviene de encuestas reducidas y bases de datos no oficiales. Aunque no aptos para hacer generalizaciones, estos estudios han descubierto vetas importantes de análisis que no aparecen en los análisis estadísticos.

Los estudios realizados por Chant (1988, 1997) han sido importantes y polémicos. Esta autora resaltó, en su estudio de la ciudad de Querétaro, que los hogares de jefatura femenina no están necesariamente en desventaja, especialmente cuando, además de los ingresos totales y percapitas, se analizan otros elementos de la vida cotidiana como la violencia doméstica. Los estudios realizados en Guadalajara, por González de la Rocha, han arrojado resultados ambivalentes. En un principio, y en polémica con Chant, se planteó que los hogares de jefatura femenina eran más pobres que los de jefatura masculina¹⁰ y que, además, eran igualmente

reproductores de la desigualdad entre los géneros. El único elemento "positivo" que entonces se encontraba tenía que ver con la menor violencia doméstica. Estudios posteriores, en los que se dio un papel importante al ingreso percapita, y no solamente a los ingresos totales reportados, mostraron que existen factores "distributivos" que tienen un impacto mitigante de la pobreza y los bajos ingresos. Aunque el ingreso percapita no es quizás el mejor indicador para medir el bienestar individual, se le tomó como una variable proxy y se encontró que el tamaño del hogar introduce dicho efecto distributivo. El hecho de que los hogares de jefatura femenina son sustancialmente más pequeños que los de jefatura masculina, hace que los ingresos percapita sean más elevados aunque los ingresos totales sean menores (González de la Rocha 1994a). Igualmente, el estudio que anañizó el impacto de la crisis de los 80's en las economías y organización social de los hogares a través de un seguimiento del mismo universo de hogares en Guadalajara, encontró que los hogares de jefatura femenina fueron más "eficientes" y capaces de proteger los niveles de ingresos y los patrones de consumo que tenían al inicio de la década. Sus ingresos, aunque escasos, eran canalizados hacia áreas de consumo consideradas prioritarias por estas mujeres (alimentación, educación de los hijos, cuidado/atención a la salud) (González de la Rocha 1991). Estos hallazgos nos han llevado a plantear que los hogares de jefatura femenina no son los espacios de vulnerabilidad y de carencia que otros estudios habían descubierto. Se encontró que, además de no estar caracterizados por los elevados niveles de violencia doméstica que es posible encontrar de manera cotidiana en los hogares de jefatura masculina, los hogares de jefatura femenina "resuelven" los conflictos de intereses individuales y colectivos dando mayor énfasis e importancia a las necesidades del grupo doméstico (los intereses colectivos). De esta manera, la distribución interna de los recursos y las tareas domésticas es más igualitaria.. A diferencia de lo que se observa en los hogares de jefatura masculina, los hogares encabezados por mujeres son, de acuerdo con estos análisis, escenarios sociales más democráticos y más igualitarios. Se trata de hogares en donde el uso de los recursos (y de los ingresos) es distinto. Se ha argumentado, por otro lado, que el bienestar de los niños y de las mujeres no es el resultado directo y automático de los niveles de ingresos, y que el consumo diferencial que se observa en los hogares de jefatura femenina pone en tela de juicio el bienestar de los individuos al interior de estos hogares (González de la Rocha 1994b).

Los estudios de caso:

Presentaré aquí dos estudios de caso recientemente realizados (en el transcurso de febrero y marzo de 1997) como parte del trabajo de campo que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara. Estos casos corresponden a dos distintas situaciones: la de un hogar de jefatura femenina en el que la mujer tomó la decisión de separarse del marido y vive con sus hijos en una colonia de la periferia de la ciudad. El segundo estudio de caso es el de un hogar "reconstituido", conformado por una mujer, los hijos de ésta y su nuevo compañero, con quien vive desde hace 12 meses después de una larga trayectoria como mujer jefa de hogar. Ambos casos nos hablan de los retos que la jefatura femenina impone a las mujeres y de los arreglos y mecanismos de los que echan mano para enfrentar los retos. En los discursos de las dos mujeres jefas de estos hogares surgen elementos muy interesantes sobre lo que podríamos llamar su "situación contradictoria de

vida". Con esto quiero decir que sus voces no se apegan de manera unilateral a ninguna de las dos vertientes o posiciones del debate sobre la feminización de la pobreza y la mayor vulnerabilidad de la jefatura de hogar. Son voces que nos urgen a entender que su vida no es una película en blanco y negro. El arte de entender sus vidas está en descubrir la gama de grises y la combinación de elementos—a veces contradictoria—que forman parte de su cotidiano vivir. Son vidas de logros y fracasos. De miedos y amenazas que se combinan con satisfacciones y gozos. Autonomía que se gana a pulso, con esfuerzo. Independencia que tiene un costo que en ocasiones se paga y en otras se trasmuta por otros valores. Es con el matiz que sus vidas y relatos nos obligan a buscar, que lograremos descubrir los secretos de los costos y beneficios de la jefatura femenina.

Rosilda es una mujer de 39 años que vive con cuatro de sus cinco hijos en una casa propia de una colonia popular de Guadalajara. Este hogar es, desde hace cinco años, de jefatura femenina, cuando Rosilda decidió separarse del marido. Ella relata la situación de violencia cotidiana en la que vivían:

"Desde que me junté con Juan, el que fue mi marido, fueron puros problemas, fue muy difícil. Juan era muy borracho y me golpeaba a mi y a los niños cada vez que se emborrachaba. Se emborrachaba seguido. Al principio yo no tenía miedo, pero luego de varios años de esa vida de golpes si me di miedo...Yo vivía con miedo...luego, después de unos años, con todo y el miedo saqué mis uñas y trataba de defenderme, yo le respondía si él me gritaba, le respondía si él empezaba a golpearme...claro que ¡me daba unas chingas!...ahora mis hijos me reprochan que nunca los defendí (cuando el padre los golpeaba) y yo les respondo que yo no los defendía porque yo también tenía miedo, tenía mucho miedo...

Rosilda intentó mejorar la situación a través del convencimiento al marido de que cambiara su forma de ser y sus hábitos de bebida, pero no logró nada. La razón que ella esgrimía eran los cinco hijos que habían procreado: "mira, Juan, los niños están creciendo, debemos cambiar, debemos procurar una mejor vida, por ellos (los hijos)". La respuesta del marido, quien le hizo ver que no estaba dispuesto a cambiar, fue lo que llevó a Rosilda a tomar la decisión de dejarlo. Ya lo había intentado en otras ocasiones. Después de algunas golpizas ella se iba, con sus hijos, a casa de algún pariente, pero volvía al cabo de un tiempo, cediendo ante las súplicas del marido/padre de sus hijos. "Pero esa vez yo si estaba decidida, eso fue hace cinco años. Decidí dejarlo y esa vez ya no solo me fui con mis hijos, agarré mi estufa, mis cosas, lo que pude sacar de la casa y me fui con mis hijos y mis bultos a casa de mi mamá. El fue después a pedirme perdón, como lo había hecho otras veces, pero yo le dije que yo estaba firme, que había decidido dejarlo y que no iba a volver. Nunca volví".

El grupo doméstico de Rosilda se sostiene de las contribuciones que hacen tres de sus hijos: la mayor, Guadalupe, que no vive con ellos sino con la abuela materna, contribuye con 100 pesos a la semana (de los 200 que gana de su trabajo como empleada doméstica). Carlos, quien es un joven de 18 años que estudia preparatoria y trabaja como ayudante de cocinero en una cadena de cafeterías de la ciudad, gana 400 pesos a la quincena (netos, después de pagar cuotas

del seguro y la mensualidad de su uniforme) y le da 200 pesos a su madre cada quince días. Es decir, 100 a la semana. Estela, una joven de 16 años, trabaja de manera muy eventual y Rosilda no cuenta con contribuciones de ella de manera sistemática. De hecho, Rosilda "intercambió papeles" con ella (sus propias palabras), pues el arreglo que habían hecho, que consistía en que Rosilda trabajaba (en casas, como empleada doméstica, lavando y planchando) y Estela se quedaba en la casa al cuidado del quehacer doméstico y la supervisión de los dos hermanos pequeños, no funcionó. Al decir de Rosilda, su hija Estela es "rebelde, floja y cuachalota": se salía de "vaga" con las amigas y malgastaba el dinero que Rosilda le dejaba para la compra de los alimentos en ingredientes caros con los que difícilmente podía elaborar un menú adecuado para la familia. De esta manera, Rosilda y sus hijos sobreviven con los ingresos de dos de los hijos y el presupuesto familiar, en marzo de 1997, era de 200 pesos a la semana. Con eso, les alcanza para muy poco. Rosilda vive preocupada por encontrar la fórmula para hacer "estirar" esos dineros y hay días que sólo comen frijoles. Rosilda participa en grupos de ahorro, "tandas", para forzarse a juntar dinero para gastos que irremediamente tiene que hacer: composturas de la casa, zapatos para los hijos, etc.

Sería ingenuo negar la condición de pobreza en la que Rosilda y sus hijos viven. Sin embargo, es evidente que ella y sus hijos han logrado obtener ventajas a cambio de dicha escasez:

1) Condiciones de vida más armónicas: Rosilda relata: "Mis hijos me preguntan si no extraño a Juan (el marido), que si no me hace falta. Yo les repondo que aunque me haga falta...la vida era tan difícil que no, no me hace falta, aunque pasemos tantas dificultades de dinero. Estoy mucho mejor ahora, aunque sufrimos mis hijos y yo por falta de dinero, pero aquella vida era tan difícil... y ahora estoy, estamos, mejor".

2) Autonomía para decidir quién trabaja y cómo se organizan para combinar la generación de ingresos y el cuidado de la casa. Rosilda tiene la posibilidad de organizarse, junto con sus hijos, para hacer este tipo de arreglos domésticos sin la interferencia de un marido que imponga sus deseos y condiciones. Decidir si se queda en casa o sale a buscar y a desempeñar un trabajo, es algo que las mujeres que viven con sus maridos no siempre pueden hacer.

3) Autonomía para decidir el uso de los ingresos. Rosilda tiene, evidentemente, la limitación de los muy bajos ingresos al hogar. Sin embargo, ella decide si -con los escasos ahorros provenientes de la tanda en la que participa- le organiza una fiesta a su hijo Carlos para su graduación de preparatoria, compra calzado para el hijo de 14 años, o "lecherea" el techo para que en la temporada de lluvias no se meta el agua a la casa. Por supuesto, le preocupa que tiene que escoger. Ella quisiera poder atender todas las necesidades que ve como apremiantes, y escoger implica atender unas y dejar pendientes otras. Pero escoger canalizar los recursos hacia una u otra necesidad es algo que las mujeres que viven con sus maridos no siempre pueden hacer.

4) "Altos" niveles de escolaridad de algunos miembros del hogar. Rosilda no ha sacrificado la escolaridad de Carlos, su hijo, a cambio de mayores ingresos generados por una dedicación exclusiva al trabajo. Aunque Carlos ha tenido que trabajar desde hace varios años, para ayudarle a su madre con una contribución quincenal, ha trabajado de tiempo parcial para no dejar sus estudios. Mas aún, Carlos forma parte del coro del teatro Degollado, y los tiempos dedicados a estudiar música y "vocalizar" (palabra de Rosilda) son respetados por Rosilda y el

resto de los miembros del hogar. Me pregunto si estos logros, en un contexto semejante de pobreza, son alcanzados en hogares de jefatura masculina, en donde con frecuencia el padre decide que los muchachos de esa edad—18 años—deben convertirse en trabajadores de tiempo completo. Me pregunto también si el que un hijo varón forme parte de un grupo coral es bien visto por hombres de valores tradicionales.

Percepciones sociales de la jefatura de hogar:

Aurora, amiga cercana y vecina de Rosilda, habla de su amiga como una mujer "que tiene muchas necesidades. "Pobrecita, vive en una situación muy difícil. Es sola, ella, su marido la abandonó y tiene muchos problemas". Es interesante contrastar la opinión de esta mujer con la narración que hace la propia Rosilda, en la que ella aparece como la que tomó la decisión de la separación y no como una mujer abandonada (y pasiva). Para Aurora, quien vive con su marido y sus tres pequeñas hijas en un arreglo nuclear, apegados a los roles tradicionales de hombre proveedor y mujer del hogar (aunque de hecho vende pan y hace otros "trucos" para obtener ingresos y ayudar a la economía doméstica), la vida de su amiga es una con más necesidades que la suya. Aurora dice: "yo conozco gente que tiene mucha más necesidad que yo, nosotros no tenemos tanta necesidad, tenemos el sueldo de mi marido, gracias a Dios". Es decir, no necesitan ayuda que provenga de fuera de su casa *porque tiene marido y estan bien con los ingresos del marido*. La situación de *mujer sola* de su amiga es distinta. En el discurso de Aurora aparecen indicadores de las percepciones y las representaciones que, sobre las distintas situaciones de las mujeres: en este caso tener o no un hombre responsable/proveedor en casa, las mujeres mismas han construido, mismas que forman parte de los elementos diarios que conforman su vida, sus decisiones y sus acciones. El hecho de que Aurora desvíe a su amiga Rosilda las despensas que los hermanos cristianos le ofrecen a ella, en lugar de aceptar ella misma esa ayuda, nos indica una acción de solidaridad que está basada en su noción de vulnerabilidad de las mujeres "solas" (y en su vínculo de amistad, naturalmente). Rosilda, por su parte, acepta sin titubeos estas y otras ayudas. Aunque esta convencida que su vida ha mejorado en otros aspectos, acepta que ella y sus hijos viven en una situación marcada por la precariedad de ingresos. Su condición de "mujer sola" le otorga la legitimidad social de aceptar ayudas que provienen de fuera de su hogar (y de fuera de su parentela).

Tere y Jorge son una pareja que oscila entre el alejamiento de las normas tradicionales de los roles de género y el apego a ellas. Se trata de una unión consensual que data de hace un año pero que cuenta con una historia larga de romance, de encuentros y desencuentros, que empieza antes de que Tere se casara con otro hombre y continua cuando Tere, ya separada de su primer marido, se vuelve a encontrar con Jorge en la ciudad de Veracruz. Ambos viven con tres de los cinco hijos que Tere tuvo en su anterior unión (los otros dos están casados y viven en la misma colonia, pero en casas aparte). Jorge, ex-marinero y actual velador de un restaurante, pasa las mañanas de cada día durmiendo después de sus jornadas nocturnas de trabajo. Antes de dormir, sin embargo, prepara el almuerzo para él, Tere y los hijos. Jorge es quien cocina en esa casa. Tere comenta: "nos ponemos a cocinar, pero yo llego y me acuesto y él es el que cocina. Sabe hacer de todo...la comida veracruzana, como es de allá, le sale muy bien. Aprendió a cocinar de todo en el barco, cuando andaba de marinero". Antes de esta unión, Tere estuvo casada con el

padre de sus cinco hijos (todos varones). El marido era muy borracho y desobligado. En realidad, aunque con el marido presente, Tere era la que tenía que trabajar para mantener a sus hijos. Tere se cansó de esta situación y decidió separarse de su marido. Aunque acepta que el proceso de criar sólo a los hijos fue duro, Tere está orgullosa de haberlo logrado con "su propio trabajo". Actualmente sus dos hijos mayores están casados (ambos son policías) y de los tres que viven con ella y Jorge, uno trabaja como peón de albañil (tiene 16 años), otro no estudia ni trabaja (19 años) y el más joven es estudiante de secundaria (14 años). El trabajo que Tere desempeñó durante el largo periodo como jefa de hogar (aproximadamente diez años) fue el de lavar y planchar en casas. Sacar a los hijos, dice ella, es complicado. Con ello no se refiere únicamente al aspecto económico, el que la madre tenga que trabajar para darles el sustento diario. Tere habla de otros aspectos importantes de ser "padre y madre" (sus propias palabras) al mismo tiempo. El de educar a los hijos, hacerlos responsables, alejarlos de los vicios. Se vió forzada a tratarlos de manera "fuerte", a hablarles sin tapujos, a prevenirlos de los inconvenientes de "embarazar a la muchacha", de convencerlos de la necesidad de convertirse en hombres responsables (no andar de vagos ni ser viciosos). Las narraciones que Tere hace de su vida como mujer jefa de hogar están llenas de referencias a la hostilidad y el rechazo social que ella y sus hijos tuvieron que soportar. Los otros niños del barrio agredían a sus hijos y los llamaban "jotos" porque Tere procuraba que anduvieran limpios, bien peinados y con la ropa planchada. Ella, como "mujer sola" ha tenido también que enfrentar a hombres que creen que su condición de mujer jefa de hogar la hace presa fácil para encuentros amorosos y clandestinos. "Como si el no tener marido quiera decir que ahí anda uno buscando hombres". Aunque su relación con Jorge no tuvo la intención instrumental de solucionar estos problemas (y de hecho Tere y Jorge hablan de una fuerte atracción y de un proceso de enamoramiento que duró varios años de manera errática y sin compartir vivienda ("relación de visita" dirían los expertos en tipos de unión), Tere afirma que la presencia de Jorge ha sido importante para cambiar las percepciones que los vecinos tienen de ellos (y mitigar sus amenazas y agresiones):

"Eso sucedió en Veracruz, cuando le digo que yo me fui para allá con mis hijos y me re-encontré con Jorge. Los niños del barrio les gritaban cosas a mis hijos, quienes estaban en la casa encerrados porque yo me iba a trabajar. Les echaban piedras de la calle hacia el interior de la casa. Estos, que son buenos de cabrones, siempre lo han sido, les respondían aventando huevos a la calle...aquello era terrible. Como Jorge era muy respetado y querido en el barrio (todavía no vivíamos juntos) yo le pedí que hiciera algo. Habló con los niños del barrio y defendió a mis hijos. No, si no hay como tener hombre que vea por uno. Yo mantuve a mis cinco hijos con mi trabajo, pero no hay como tener un hombre a un lado para que no le falten a uno el respeto".

Cuando Tere y Jorge decidieron vivir juntos Jorge se mudó a Guadalajara y se instaló en la casa que Tere construyó a lo largo de muchos años con el producto de su trabajo. La "reconstitución" ha acarreado algunos cambios importantes: Tere dejó de trabajar. "Ahora que Jorge está aquí y me mantiene yo ya dejé de trabajar. He trabajado mucho toda mi vida, pues cuando vivía con mi marido era él tan borracho que nunca pude depender de lo que él me daba. Yo no sé como le hace Jorge, porque con los 180 pesos que le pagan a la semana le alcanza para

mantenernos: siempre hay frijoles, tortillas, sopita qué comer, también hay pescado, huevo, café, no nos falta nada. La semana pasada compró los vidrios para reponer unos que estaban rotos. Desde que él llegó tenemos televisión, porque las teles las teníamos descompuestas, pero llegó él y las arregló. Si no hay como tener un hombre que vea por uno".

Podría pensarse que en este caso hay una especie de "trade-off", en la que Tere ha optado por abandonar su situación de jefa de hogar a cambio de la "protección" (quien vea por uno) y que, de alguna manera eso ha implicado la pérdida de autonomía que es frecuente encontrar en las mujeres jefas de hogar. Sin embargo, y dejando a un lado el hecho de que hay un vínculo de afecto entre ambos, este "trade-off" no implica el regreso a una relación tradicional. Aunque Tere dejó su propia actividad remunerada (y aquí ella tomó la decisión porque estaba "cansada" de trabajar) hay indicios de relaciones distintas entre los cónyuges (el hecho de que Jorge cocina, de que Tere toma decisiones importantes, especialmente cuando éstas involucran a sus hijos). Por otro lado, es importante enfatizar que se trata de una situación en la que el nuevo hombre se ha responsabilizado de las necesidades económicas del hogar (sí provee) y es un retirado del vicio del consumo de alcohol (fue muy bebedor en épocas pasadas pero Tere le puso, como condición para vivir juntos, que no volviera a probar el alcohol, cosa que ha cumplido, lo que habla de una capacidad más elevada de negociar en el ámbito doméstico).

Reflexiones finales:

Más que enfatizar lo que sabemos y lo que en este texto ha sido expuesto, en esta última sección me quiero centrar en aspectos que continúan sueltos y poco investigados.

1) Los cambios recientes en los mercados laborales urbanos en México apuntan hacia la mayor exclusión de muchos y la creciente precariedad de la mayoría de los trabajadores. Por mayor exclusión me refiero al aumento del desempleo y a la cada vez más marcada dificultad que los habitantes urbanos tienen para encontrar un empleo y obtener ingresos de esa fuente. Por creciente precariedad aludo a la situación de irregularidad y eventualidad de los empleos y a la ausencia de regulaciones laborales. Los mercados urbanos de trabajo en México se caracterizan, actualmente, por la exclusión y la precariedad de grandes masas de trabajadores y por la también creciente polaridad entre estas masas y los pocos afortunados que cuentan con trabajos estables y relativamente seguros. Sin embargo, hemos visto que estos cambios no afectan a todos los individuos por igual y que hay grupos de edad que son especialmente vulnerables. Los varones jóvenes han experimentado los niveles de desempleo más elevados de la historia (especialmente en 1995 pero en general en estos últimos cinco años), lo que no ha dejado de imprimir su peculiar sello en las economías domésticas, en la organización de los hogares y en los patrones de unión de hombres y mujeres (González de la Rocha 1996). Ahora bien, ¿qué tiene que ver el desempleo con la jefatura femenina? En el ámbito de la posible o no relación entre altos índices de desempleo y hogares la jefatura de hogar contamos con el análisis de Cortés y Rubalcava (1993), desarrollado en la ciudad de Matamoros. Estos autores encontraron que los "desocupados precoces" presentan niveles de escolaridad sustancialmente más bajos que los jóvenes que trabajan pero que son las condiciones familiares las que aparecen como más

significativas (en el modelo de regresión logística lineal). Entre estas condiciones familiares sobresale la jefatura femenina del hogar. Dicho estudio encontró que la desocupación de estos jóvenes está asociada a contextos domésticos de jefatura femenina. Los hallazgos de Cortés y Rubalcava apoyan lo planteado por Kaztman. Para este autor, "el debilitamiento o abandono del rol paterno hace a la sociedad menos capaz de regular áreas importantes del comportamiento de las nuevas generaciones" (p. 94). Recordemos que en el estudio de caso de Tere se menciona que de sus tres hijos corresidentes, uno de ellos no estudia ni trabaja y, según sus propias palabras, "me cansé de buscar". Pero recordemos, también, que en el caso de Rosilda los hijos han asumido el rol de proveedores y que, de los dos varones, uno estudia y el otro trabaja y estudia. Lo cierto es que los hogares de jefatura femenina, a nivel general en México, son sostenidos primordialmente por mujeres (Cortés y Rubalcava 1994, 1995) y que son éstas las que llevan la carga más pesada en la generación de ingresos. Hay una enorme escasez de información y de análisis sobre esta posible relación¹¹ y tendrá que ser objeto tanto de estudios puntuales, como de análisis generales (estadísticos con grandes bases de datos).

También relacionado al fenómeno del desempleo de los varones, el tema del embarazo sin unión continúa esperando estudios sistemáticos y profundos. Las mujeres jóvenes que no están dispuestas a sacrificar la maternidad pero que ven pocas alternativas viables en el "mercado de matrimonio" crecen en números y en significado. Muchas son las mujeres jóvenes entrevistadas en el transcurso de mis trabajos de campo que se deciden por tener hijos sin "tener que cargar con un vago vicioso como marido". El matrimonio en esas condiciones es visto como una carga, y la frase "mejor así, sola con mis hijos" es un testimonio de la decisión de prescindir, por lo menos durante una etapa de la vida, de una relación que implique la coresidencia. Lo que esas mujeres han visto en su entorno social es, precisamente, el de las economías domésticas crecientemente feminizadas y el debilitamiento del rol de proveedor de la figura masculina. Las mujeres de manera activa y visible, y los hombres de una forma más oculta pero, al parecer, también más pasiva, están experimentando cambios profundos en su relación. Las formas que asumen estas nuevas relaciones de género y los cambios profundos que éstas tienen en las configuraciones familiares y domésticas han sido sólo atisbadas en este texto. Las prácticas cotidianas de vivir en familia no han quedado al margen de los cambios sociales más amplios. La transformación de los espacios y relaciones íntimos es el resultado de los cambios sociales y económicos que tienen lugar en los mercados laborales y en las economías nacionales e internacionales. Pero es esta intimidad transformada lo que genera las bases de la convivencia doméstica, las relaciones intra-familiares y las formas y prácticas de las familias en México.

CUADRO 1

PORCENTAJE DE HOGARES DE JEFATURA FEMENINA
MEXICO, CENTRO AMERICA Y EL CARIBE

PAIS	ANO	HOGARES DE JEFATURA FEMENINA
MEXICO	1990	17.3
	1976	13.5
PANAMA	1976	20.2
COSTA RICA	1976	17.1
	1984	17.5
GUATEMALA	1981	14.4
	1987	13.5
GRENADA	1981	45.2
SAN VICENTE	1980	42.4
BARBADOS	1980	43.9
MONTSERRAT	1980	42.1
SANTA LUCIA	1980	39.0
DOMINICA	1981	37.7
MARTINICA	1982	34.7
GUADALUPE	1982	34.1
JAMAICA	1976	32.5
	1982	38.0
TURKS/CAICOS	1980	32.4
ANTILLAS HOLAND	1981	30.0
HAITI	1977	29.1
BERMUDA	1980	28.9
CUBA	1981	28.2
I. VIRGEN INGLESA	1980	25.4
TRINIDAD Y TOBAGO	1980	25.4
	1987	28.6
GUYANA	1980	24.0
PUERTO RICO	1980	24.9
REPUBLICA DOMIN	1977	20.9
	1991	25.9
ST. PIERRE	1982	20.6

Fuente: United Nations, Demography Yearbook 1987, New York, ONU-Osaki y Themme (1992), Cuadro 2. Lopez e Izazola 1994. Cuadro tomado de Ariza, Gonzalez de la Rocha y Oliveira, 1995.

CUADRO 2
TASAS ESPECIFICAS DE JEFATURA FEMENINA
POR GRUPOS DE EDAD, 1976-1990

GRUPO DE EDAD	EMF 1976	CENSO DE 1990
15-24	0.8	1.4
25-34	3.9	6.4
35-44	9.0	12.9
45-54	16.5	19.2
55-64	25.9	23.6
65 Y MAS	33.3	23.9

Fuente: De Vos 1987 y Censo de Población 1990. Tomado de López e Izazola 1994.

CUADRO 3
DISTRIBUCION DE LA POBLACION FEMENINA SEGUN ESTADO CIVIL
1960-1990

ESTADO CIVIL	1960	1990
Solteras	30.1	30.7
Casadas	49.5	51.4
Unión libre	9.6	8.4
Viudas	10.0	6.3
Divorciadas	0.8	1.2
Separadas	---	2.0

Fuente: VIII y XI Censos Generales de Población y Vivienda. Tomado de López e Izazola, 1994.

CUADRO 4
TIPO DE HOGAR SEGUN SEXO DEL JEFE

TIPO DE HOGAR	TOTAL HOGARES	JEFATURA MASC.	JEFATURA FEM.
NUCLEAR	75.0	79.1	55.0
AMPLIADO	17.3	15.4	26.5
COMPUESTO	2.3	2.2	3.0
UNIPERSONAL	4.9	3.0	14.1
CORRESIDENTES	0.5	0.3	1.4

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tomado de López e Izazola, 1994.

CUADRO 5
ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR

ACTIVIDAD JEFE	JEFE HOMBRE	JEFE MUJER	TOTAL
TRABAJA	93.1%	51.0%	87.2%
NO TRABAJA	6.9%	49.0%	12.8%
TOTAL	86.1%	13.9%	100.0%

Fuente: INEGI, muestra del 1% del Censo de 1990. Tomado de Cortés y Rubalcava 1995.

CUADRO 6
HOGARES DE JEFATURA MASCULINA Y FEMENINA
SEGUN NUMERO DE PERCEPTORES

NUM. DE PERCEPTORES	JEFE HOMBRE	JEFE MUJER	TOTAL
UNO	63.7%	57.4%	62.8%
DOS O MAS	36.3%	42.6%	37.2%
TOTAL	86.1%	13.9%	100.0

Fuente: INEGI, muestra del 1% del Censo de 1990. Tomado de Cortés y Rubalcava 1995.

CUADRO 7
HOGARES CON INGRESO SEGUN EL NUMERO DE MUJERES
PERCEPTORAS Y EL SEXO DEL JEFE

MUJERES PERCEPTORAS	JEFE HOMBRE	JEFE MUJER	TOTAL
0	75.2%	27.2%	68.5%
1	20.2%	55.1%	25.1%
DOS O MAS	4.6%	17.7%	6.4%
TOTAL	86.1%	13.9%	100.0%

Fuente: INEGI, muestradel 1% del Censo de 1990. Tomado de Cortés y Rubalcava 1995.

BIBLIOGRAFIA

- Ariza, Marina, Mercedes González de la Rocha y Orlandina de Oliveira, 1995, "Características, estrategias y dinámicas familiares en México, América Central y el Caribe", documento preparado para la UNESCO.
- Buvinic, Mayra, Juan Pablo Valenzuela, Temístocles Molina y Electra González, 1992, "The fortunes of adolescent mothers and their children: a case study on the transmission of poverty in Santiago, Chile", mimeo.
- Buvinic, Mayra, "The vulneability of woman-headed households: policy questions and options for Latin America and the Caribbean", ECLAC, LC/R.938.
- Castells, Manuel, 1996, "The Net and the Self. Working notes for a critical theory of the informatioal society", *Critique of Anthropology*, Vol. 16 (1): 9-38, Sage, London.
- Chant, Sylvia, 1997, *Women-Headed Households. Diversity and Dynamics in the Developing World*, Gran Bretana: Macmillan Press Ltd.
- Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava, 1994, El ingreso de los hogares, Monografías censales de México, INEGI-COLMEX.
- Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava, 1995, *El ingreso de los hogares*, Tomo VII, México, D.F.: INEGI.
- Folbre, Nancy, 1991, "Women on their own: Global Patterns of Female Headship", en *The Women and International Development Annual*, Vol. 2, editado por Rita S. Gallin y Anne Ferguson, Boulder, CO.: Westview Press.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1994, *Trabajo Femenino y Vida Familiar en México*, México, D.F.: El Colegio de México.
- Giddens, Anthony, 1993, *A transformação de intimidade. Sexualidade, amor e erotismo nas sociedades modernas*, São Paulo, Brasil: Editora UNESP.
- González de la Rocha, Mercedes, 1986, *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*, Guadalajara: El Colegio de Jalisco, CIESAS, SPP.
- 1988, "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara, en *Mujeres y Sociedad: salario, hogar y acción social en el occidente de México*, editado por Gabayet, Luisa, et al., Guadalajara: El Colegio de Jalisco/CIESAS Occidente.

-----1991, "Family Well-being, Food Consumption and Survival Strategies during Mexico's Economic Crisis", en Mercedes González de la Rocha y Agustín Escobar (eds.), *Social Responses to Mexico's Economic Crisis of the 1980's*, La Jolla: Center for U.S.-Mexican Studies, UCSD.

-----1994a, "Household Headship and Occupational Position in Mexico" en Eileen Kennedy y Mercedes González de la Rocha, *Poverty and Well-being in the Household: Case Studies of the Developing World*, San Diego: Center for Iberian and Latin American Studies, UCSD, Working Paper No. 5. 1-24.

-----1994b, *The Resources of Poverty. Women and Survival in a Mexican City*, Oxford: Basil Blackwell.

-----1996, "Dilemas vitales y retos analíticos. El impacto del desempleo en la organización social de los hogares urbanos", ponencia presentada en el II Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Aguas de Lindoia, Sao Paulo, Brasil, 1-5 de diciembre de 1996.

INEGI, 1997, *Indicadores de empleo y desempleo*, Estadísticas Económicas INEGI, Aguascalientes: INEGI.

Kaztman, Rubén, 1992, "¿Por qué los hombres son tan irresponsables?", *Revista de la CEPAL*, No. 46, 87-95.

López Barajas, María de la Paz y Haydea Izazola Conde, 1994, *El perfil censal de los hogares y las familias en México*, México, D.F.: INEGI.

Oliveira, Orlandina de, Esternod y Lopez, s/f, "Familia y género en el análisis sociodemográfico" (versión preliminar), SOMEDE.

Safa, Helen, 1995, *The Mith of the Male Breadwinner: Women and Industrialization in the Caribbean*, Boulder, Colorado: Westview Press.

¹Chant, Sylvia, 1997, *Women-Headed Households. Diversity and Dynamics in the Developing World*, Gran Bretana: MacMillan Press Ltd.

³"The escape to freedom in the open, informational society may lead to individual anxiety and social violence until new forms of control are found that bring together men, women and children in a reconstructed family structure better suited to reconcile liberated women and uncertain men" (Castells, 1996: 25).

³Me temo que el cambio de énfasis es más que un detalle de expresión: para Castells este fenómeno es uno que las mujeres han ganado. Para Kaztman es algo que los hombres han perdido.

⁴La especie de "defensa" de Kaztman deja un sabor amargo. No cabe duda de que se requieren más estudios desde la perspectiva de los hombres (en lo que se ha venido desarrollando en el campo de la construcción de las masculinidades) para conocer si realmente una de las escasas fuentes de autoestima masculina es la autoridad familiar. Se trataría de una autoestima basada en la desigualdad que predomina en las jerarquías domésticas. Por otro lado, Kaztman ve a las madres solteras (y probablemente a los hogares de jefatura también, como una forma de "desorganización").

⁵Según Safa (1995), tres cuartas partes de las mujeres entrevistadas en Puerto Rico (trabajadoras de la industria del vestido) consideraban que sus familias no podrían sobrevivir sin los salarios femeninos. Las contribuciones de las mujeres representaban nunca menos del 40% del ingreso total anual de los hogares, aun en el caso de las mujeres solteras.

⁶La revisión de los estudios sobre jefatura femenina realizada por Buvinic (1990) muestra que la gran mayoría de los análisis apoya la hipótesis de la mayor pobreza de estos hogares. De los 22 estudios en distintas partes de América Latina, solo en tres se presentan evidencias contrarias. Véase también Gupta (1989), citado por Folbre (1991), quien encontró que, de 45 artículos revisados, los hogares de jefatura femenina no están sobre representados entre los más pobres solo en siete de dichas publicaciones. Según la información que ofrece la CEPAL, los hogares de jefatura femenina tienen ingresos sustancialmente más bajos en cuatro de las cinco grandes ciudades latinoamericanas estudiadas (CEPAL 1984).

⁷México, con Guatemala y Costa Rica, está caracterizado por una prevalencia reducida de hogares de jefatura femenina, con menos del 20% del total de hogares en esta categoría. Algunos países caribeños son de muy alta prevalencia, en donde más del 40% de los hogares son encabezados por mujeres (entre los que se encuentran Barbados, Granada y otras islas del Caribe). El grupo de alta prevalencia (30-40%) está formado por Dominica, Guadalupe, Martinica y Turks/Caicos, y el grupo con prevalencia moderada incluye a Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Belice con entre el 20 y el 30% de sus hogares con jefatura femenina (Ariza, González de la Rocha y Oliveira, 1995). Ver cuadro 1.

⁸Es necesario mencionar la dificultad técnica para realizar este tipo de análisis. Las definiciones de jefatura femenina (y otras) cambian de un censo a otro. La jefatura del hogar, en el análisis de López e Izazola, se refiere a la persona reconocida como tal por los miembros del hogar. Se sabe que esta definición de hecho subestima el número de jefas, por lo que el número de hogares de jefatura femenina en los censos y en las encuestas regulares oficiales representan, como ellas mismas lo mencionan, una "cota mínima". El estudio de García y Oliveira (1994) parte de una definición de jefatura que tiene que ver con la contribución económica de los miembros del hogar. Ellas proponen el uso del término "jefas económicas" para ubicar y analizar al contingente femenino que lleva la mayor carga y responsabilidad en sus hogares. En los estudios realizados por mí en Guadalajara, al igual que los de Chant en Querétaro, Puerto Vallarta y León, los hogares de jefatura femenina son aquéllos en los que, ante la ausencia del marido/conyuge, las mujeres amas de casa (madres) son quienes asumen el múltiple papel de jefas (lo que implica tanto responsabilidad económica, de socialización y educación de los hijos, y de organización de los recursos al interior del hogar).

⁹Chant (1988, 1991, 1997) muestra que los hogares de jefatura femenina están caracterizados por una mayor participación de mujeres y de jóvenes en el trabajo, es decir, que hay una utilización mayor de la capacidad laboral de los hogares, en comparación con los hogares de jefatura masculina.. Esto ha sido igualmente encontrado en otros estudios de corte antropológico. En el análisis realizado por González de la Rocha, tomando como base la información proveniente de 400 hogares de distintas categorías sociales en Guadalajara, se encontró que 65% de las esposas, con marido corresidente NO participaban en el mercado de trabajo, comparadas con sólo el 28% de las jefas de hogar. Es decir, mientras que sólo el 35% de las mujeres con marido corresidente participan en el mercado de trabajo, el 72% de las mujeres jefas de hogar lo hacen. Véase González de la Rocha 1994a.

¹⁰Tomando en cuenta el ingreso total de los hogares y no el ingreso percapita.

¹¹Una de las más recientes publicaciones del INEGI, *Indicadores de empleo y desempleo*, de enero de 1997, no nos saca de la duda: simplemente no hay ni el menor intento de averiguar las condiciones familiares de los desempleados.